



**FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR**  
**(Lunes y miércoles módulos 6 y 7)**

**I. Programa**

<b>PROGRAMA</b>	
<i>Nombre del curso</i>	<b><i>Clínica Jurídica I</i></b>
<i>Naturaleza del curso</i>	<b><i>Obligatorio</i></b>
<i>Equipo docente</i>	<i>Profesor: Cristóbal Salvador Osorio Vargas</i>  <i>Correo electrónico: <a href="mailto:crisobal@osva.cl">crisobal@osva.cl</a></i>  <i>Materiales disponibles desde 24 de agosto:</i> <i><a href="https://www.osva.cl/wp/clases-2020/">https://www.osva.cl/wp/clases-2020/</a></i>
<i>Descripción del curso</i>	<i>El curso está estructurado sobre la base de actividades tendientes a desarrollar en las alumnas y alumnos competencias necesarias para identificar problemas de relevancia jurídica a través del enfrentamiento de casos reales.</i> <i>Se destacan la búsqueda de posibles alternativas de solución y la planificación y ejecución de decisiones estratégicas, especialmente en los procedimientos orales.</i>
<i>Objetivos generales</i>	<i>Al final del presente curso las alumnas y alumnos deberán ser capaces de:</i> <i>a) Identificar que una abogada o abogado puede desempeñarse en diversos roles en el mundo privado, público y judicial con distintas obligaciones.</i> <i>b) Identificar, mediante razonamiento jurídico, las distintas soluciones a posibles de casos concretos.</i> <i>c) Formar una Estrategia Jurídica, Teoría del Caso, que permita dar solución al caso concreto.</i> <i>d) Formar destrezas para el ejercicio profesional, en especial, en el litigio oral.</i>
<i>Objetivos específicos</i>	<i>a) Que las alumnas y alumnos desarrollen una adecuada relación profesional con los diversos personas relacionadas al ejercicio profesional: usuarios, clientes, funcionarios(as) públicos(as), auxiliares de la administración de justicia, entre</i>



	<p><i>otros.</i></p> <p>b) <i>Que las alumnas y alumnos sea capaces de integrar los conocimientos teóricos a la práctica jurídica</i></p> <p>c) <i>Que las alumnas y alumnos comprendan el rol social de la abogacía.</i></p> <p>d) <i>Que las alumnas y alumnos adquieran destrezas que les ayuden en su futuro ejercicio profesional y empleabilidad.</i></p> <p>e) <i>Que las alumnas y alumnos adquieran confianza y autoestima en el litigio oral, interrogación, alegatos de clausura y otros.</i></p> <p>d) <i>Que las alumnas y alumnos sepan investigar en las Bases de Datos y puedan identificar diversas soluciones jurídicas a un caso concreto.</i></p> <p>e) <i>Que las alumnas y alumnos sea capaces de desarrollar y estructurar una Teoría del Caso que les permita dar solución a los problemas que presentan las patrocinadas y patrocinados.</i></p>
<i>Contenidos</i>	<p><i>Módulo I: Ética Profesional</i></p> <p><i>Módulo II: Técnica de Entrevista.</i></p> <p><i>Módulo III: Teoría del Caso</i></p> <p><i>Módulo IV: Escrituración y tramitación electrónica</i></p> <p><i>Módulo IV: Juicio Simulado Oral</i></p> <p><i>Módulo V: Negociación y Mediación.</i></p> <p><i>Módulo VI: Alegatos</i></p>
<i>Metodología</i>	<p><i>La metodología principal del Curso de Clínica Jurídica I es el método clínico de caso La estrategia metodológica se caracteriza porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el estudiante y en su autoaprendizaje y no en el docente, siendo éste último facilitador, mediador y garante del aprendizaje. Además se utilizan otros métodos activos de enseñanza, tales como la simulación, aprendizaje basado en problemas y otros.</i></p>
<i>Régimen de asistencia</i>	<p><i>Conforme a la reglamentación vigente, se exige asistencia del 90% de las clases efectivamente realizadas en el semestre.</i></p>
<i>Sistema de evaluaciones</i>	<p><i>A lo largo del curso se desarrollarán las siguientes evaluaciones:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1.- Ejercicios prácticos de redacción de escritos en clases.</i></li><li><i>2.- Control de lectura asignada.</i></li><li><i>3.- Revisión de carpetas y desarrollo de causas.</i></li><li><i>4.- Juicio Simulado.</i></li><li><i>5.- Alegato.</i></li><li><i>5.- Examen.</i></li></ol> <p><i>El Examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final,</i></p>



	<p><i>consistiendo, principalmente, en el enfrentamiento de un caso preparado con anterioridad por el Departamento y que constará de dos partes:</i></p> <p><i>i.- Parte Escrita: consiste en el enfrentamiento profesional de las alumnas y alumnos a un caso, cuyos antecedentes se le entregarán con una semana de antelación, para efectos que los estudien y redacte/realice el instrumento jurídicamente adecuado para dar solución al conflicto (redacción de demanda o contestación).</i></p> <p><i>ii.- Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de evaluación oral. Dicha interrogación versará sobre las fuentes de Derecho consultadas por la alumna o alumno (legislación tanto de fondo como de forma, doctrina, jurisprudencia), la postura adoptada para resolver el conflicto y las posibles medidas alternativas.</i></p>
<p><b><i>Bibliografía</i></b> <i>Textos de referencia (obligatorios, recomendados y sugeridos) a ser consultados por las y los estudiantes. La oportunidad de las lecturas obligatorios se encuentra en cronograma.</i></p>	
<p><b><i>Bibliografía Obligatoria</i></b></p>	<ol style="list-style-type: none"><li><i>1. Novoa Monreal, Eduardo (2007), El Derecho como obstáculo al cambio social, Editorial Siglo XXI, pp. 13 a 18; pp. 48-58.</i></li><li><i>2. Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude, Los Herederos, La elección de los elegidos, Editorial Siglo XXI, pp. 11 a 45.</i></li><li><i>3. Sentencia del Pleno de la Excma. Corte Suprema rol N° AD-1942-2018</i></li><li><i>4. Sentencia del Pleno de la Excma. Corte Suprema AD-86-2005</i></li><li><i>5. Dictamen N° 13701N18 de la Contraloría General</i></li><li><i>6. Fuenzalida, Pablo, A ocho años de la reforma a la ética profesional de la abogacía, El Mercurio Legal.</i></li><li><i>7. González Jaraquemada, María Nora y Lorca Muñoz, Lorena, Separata de Entrevista. Clínica Jurídica de la Universidad de Chile.</i></li><li><i>8. Verges, Jacques, Estrategia Judicial en los procesos políticos, Editorial Anagrama, Dreyfus y Fidel Castro, pp. 114 a 127.</i></li><li><i>9. Arendt, Hannah, Eichmann en Jerusalén, Editorial de Bolsillo, “El acusado” pp. 39 a 59.</i></li><li><i>10. Sun Tzu, El arte de la guerra, I. Estimaciones, Editorial Samuel B. Griffith, pp. 91 a 111.</i></li><li><i>11. Blanco, Rafael et ál, Litigación Estratégica, Editorial</i></li></ol>



	<p><i>Lexis Nexis. pp. 15 a 37.</i></p> <p>12. Piedrabuena, Guillermo, <i>Informe en Derecho, sobre la importancia de la firma en los escritos, Revista de Derecho Público, Universidad de Chile, pp. 152 a 170.</i></p> <p>13. Silva Cimma, Enrique, <i>Derecho Administrativo Chileno y Comparado. Actos, Contratos y Bienes, Editorial Jurídica, pp. 110 a 115.</i></p> <p>14. Pierry, Pedro, <i>El Concepto de Acto Administrativo, pp. 1 a 13.</i></p> <p>15. Foucault, Michel, <i>La verdad y las formas jurídicas Conferencia Tercera. pp. 1 a 15.</i></p> <p>16. Alcaino, Rodrigo y otro, <i>Curso Elemental de Litigación Oral, Editorial Jurídica, Juicio Oral como Sistema de Litigación, pp. 13 a 42; pp. 63 a 81.</i></p> <p>17. Lorca, Lorena, <i>Técnicas de Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard.</i></p> <p>18. Schopenhauer, Arthur, <i>El arte de tener la razón, Editorial Edaf, pp. 29 a 77.</i></p>
<p><i>Bibliografía Recomendada.</i></p>	<p>1. Blanco Suárez, Rafael; Decap Fernández, Mauricio; Moreno Holman, Leonardo y Rojas Corral, Hugo (2008), <i>Litigación Estratégica en el Nuevo Proceso Penal, Santiago, Chile, editorial LegalPublishing.</i></p> <p>2. Baytelman Aronowsky, Andrés y Duce Jaime, Mauricio (2004), <i>Litigación Penal. Juicio Oral y Prueba, Santiago, Chile, ediciones Universidad Diego Portales. [Páginas 77 a 196]</i></p> <p>3. González Jaraquemada, María Nora y Lorca Muñoz, Lorena (s.i), <i>Técnicas de la Entrevista, separata desarrollada por el Departamento Enseñanza Clínica del Derecho.</i></p> <p>4. Lorca Muñoz, Lorena (s.i), <i>Técnicas de la Negociación, separata desarrollada por el Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho.</i></p> <p>5. Colegio de Abogados de Chile (2011), <i>Código de Ética Profesional.</i></p> <p>6. Alcaino, Rodrigo y otro, (2012) <i>Curso Elemental de Litigación Oral, Editorial Jurídica.</i></p>
<p><i>Bibliografía complementaria</i></p>	<p>1. Departamento de Práctica y Asistencia Legal (1973), <i>Primer Seminario Latinoamericano sobre Enseñanza clínica del derecho y asistencia legal, Escuela de Derecho, Santiago, Chile, Universidad Católica de</i></p>



*Chile.*

2. *Duce Jaime, Mauricio (2013), La prueba pericial, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.*
3. *Fleitas Ortiz de Rozas, Abel (2008), Derecho de familia. Método de enseñanza casos y otras variantes, 2° edición actualizada y ampliada, Buenos Aires, Argentina, editorial Astrea.*
4. *Lorenzo, Leticia (2014), Manual de litigación, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.*
5. *Moreno Holman, Leonardo (2014), Teoría del caso, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.*
6. *Rua, Gonzalo (2015), Examen directo de testigos, Buenos Aires, Argentina, ediciones Didot, Editorial Ubijus.*

*Normas Legales*

1. *Código Civil.*
2. *Código de Procedimiento Civil.*
3. *Código Orgánico de Tribunales.*
4. *Ley N° 19.968, Crea los Tribunales de Familia*
5. *Ley N° 20.886, tramitación judicial electrónica*
6. *Ley N° 21.180, transformación digital del Estado.*

*Otros materiales:*

Tramitación electrónica:

<https://www.youtube.com/watch?v=FkNsbLKfGSo&list=PLiM1Z2DRIWDPShSdZ9geVWgeO5BuHPXgc&index=166&t=0s>

Tutorial OJV:

<https://www.youtube.com/watch?v=Q8cFz4zUiBo>

Ley N° 20.886:

<http://www.tramitacionelectronica.cl/ley-num-20-886/>

Caso

Las

Juntas:

<https://www.youtube.com/watch?v=i18FQPnsyPc>

Caso Apelación Pradenas:

<https://www.youtube.com/watch?v=3eYg3uNL8FU&list=PLiM>



	<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=C-dreIMf2jM&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=10&amp;t=0s">1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=10&amp;t=0s</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=C-dreIMf2jM&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=9&amp;t=0s">https://www.youtube.com/watch?v=C-dreIMf2jM&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=9&amp;t=0s</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=po5TjULZ6eU&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=5&amp;t=0s">https://www.youtube.com/watch?v=po5TjULZ6eU&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=5&amp;t=0s</a></p> <p>Película:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Campanella, Juan José (director) (2009), El secreto de sus ojos, [cinta cinematográfica], Argentina: 100 Bares, Tornasol Films, Haddock Films, Telefe.</i></li></ol> <p>Serie:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>2. <i>El proceso. (2020) Netflix. Serie</i></li></ol>
--	---

## II. Resumen nota de presentación examen

Evaluación	Fecha*	Ponderación
Control de Lectura	7 de septiembre 23 de septiembre	15%
Ejercicio en clases	Escritos y ejercicio sobre Teoría del Caso. - Teoría del Caso - Confección de escritos - Exposición caso.	15%
Juicio simulado Parte Escrita y Oral	Fechas que indica cronograma	30%
Alegato	16 de noviembre	15%
Revisión de Causas**	-	25%

\*Las fechas pueden modificarse para evitar más de una prueba ese día para las alumnas y alumnos.



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA DE PREGRADO

---

\*\*Los porcentajes señalados pueden modificarse considerando la carga de causas de la clínica.



### III. Cronograma

N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
1.	24 de agosto	<b>Presentación Curso.</b>  Explicación del Programa, syllabus y evaluaciones.  “El rol que cumplen las abogadas y abogados: Poder Judicial, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Mundo Privado.”  Utilización de los buscadores de jurisprudencia.	Novoa Monreal, Eduardo, <i>El Derecho como obstáculo al cambio social</i> , Editorial Siglo XXI, pp. 13 a 18.  Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude, <i>Los Herederos. La elección de los elegidos</i> , Siglo XXI, pp. 11 - 45.  <u>Optativo:</u> Bourdieu, Pierre, <i>Poder, Derecho y Clases Sociales. La Fuerza del Derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico</i> , Editorial Desclée, pp. 165- 223.	
2.	26 de agosto	<b>Modulo I: Ética Profesional</b>  Ética Profesional: Poder Judicial	Caso Corte de Apelaciones de Rancagua. Sentencia del Pleno de la Excm. Corte Suprema rol N° AD-1942-2018	Presentación curso y Modulo I:  Control de lectura inicio clase 7 de septiembre.
3.	31 de agosto	<b>Modulo I: Ética Profesional</b>  Ética Profesional: Ética de los Abogados como Funcionarios Públicos y en el Parlamento	Asignación de casos por alumno para exposición y tabla resumen: <ul style="list-style-type: none"><li>- Civil</li><li>- Penal</li><li>- Constitucional</li><li>- Laboral</li><li>- Familia</li><li>- Administrativo</li></ul>	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			<p>Caso Esmirna Vidal Sentencia del Pleno de la Excma. Corte Suprema AD- 86-2005</p> <p>Caso límites para el ejercicio profesional Dictamen N° 13701N18 de la Contraloría General</p> <p>Novoa Monreal, Eduardo, <i>El Derecho como obstáculo al cambio social</i>, Editorial Siglo XXI, La Inextricable maraña legislativa, pp. 48 a 58</p>	
4.	2 de septiembre	<b>Modulo I: Ética Profesional</b>  Ética Profesional: Ética de Abogados mundo privado. Código de Ética del Colegio de Abogados.	<p>Fuenzalida, Pablo, <i>A ocho años de la reforma a la ética profesional de la abogacía</i>, El Mercurio Legal.</p> <p>Caso Mario Schilling Hijitus.</p> <p><u>Optativo</u>: Montero, Marcelo, <i>El discurso de la crisis de la profesión legal en Chile: Consideraciones analíticas</i>. pp. 1 a 28.</p> <p>Cartas sobre ¿Demasiados Abogados? de Pablo Rodríguez</p>	
5.	7 de septiembre	<b>Modulo II: Técnica de Entrevista.</b> Entrevista Profesional Guía Práctica Técnicas de la Entrevista. Contenido.	<p>Asignación de causas y explicación de planilla de seguimiento causas.</p> <p>GONZÁLEZ JARAQUEMADA, María Nora y LORCA MUÑOZ, Lorena, <i>Separata de Entrevista</i>. Clínica Jurídica de la Universidad de Chile.</p>	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			Simulación de entrevista con eventual patrocinado.	
6.	9 de septiembre	<b>Modulo III: Teoría del Caso</b>	<p>Revisión de causas.</p> <p>Verges, Jacques, <i>Estrategia Judicial en los procesos políticos</i>, Editorial Anagrama, Dreyfus y Fidel Castro, pp.114 a 127.</p> <p>Arendt, Hannah, <i>Eichmann en Jerusalén</i>, Editorial de Bolsillo, pp. 39 – 59: “El acusado”.</p> <p>Sun Tzu, <i>El arte de la guerra</i>, Editorial Samuel B. Griffith, pp. 91 a 111: I. Estimaciones.</p> <p><u>Actividad:</u> Entrega de actividad para ser desarrollada clase siguiente. Formar grupos de 2. Alumnos deberán buscar en contingencia un caso judicial y/o administrativo para analizar la teoría del caso. Se entregará una lista de opciones de casos.</p>	<p>Modulo II y III:</p> <p>Control de lectura inicio clase 23 de septiembre.</p>
	14 de septiembre			
	18 de septiembre			
7.	21 de septiembre	<b>Modulo III: Teoría del Caso</b>	<p><u>Revisión de causas.</u></p> <p><u>Actividad:</u> Desarrollo de actividad con alumnos.</p>	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			Exposición de las Teorías del Caso en la contingencia.  BLANCO, Rafael <i>et ál</i> , <i>Litigación Estratégica</i> , Editorial Lexis Nexis. pp. 15 a 37.	
8.	23 de septiembre	<b>Modulo IV: Escrituración y tramitación electrónica</b> Redacción de Escritos Oficina Judicial Virtual Patrocinio y Poder y tramitación básica en primera instancia.	Revisión de causas.  Exposición de caso.  PIEDRABUENA, Guillermo, <i>Informe en Derecho, sobre la importancia de la firma en los escritos</i> , Revista de Derecho Público, Universidad de Chile, pp. 152 a 170.  Tramitación electrónica: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FkNsbLKfGSo&amp;list=PLiM1Z2DRIWDPSHSdZ9geVWgeO5BuHPXgc&amp;index=166&amp;t=0s">https://www.youtube.com/watch?v=FkNsbLKfGSo&amp;list=PLiM1Z2DRIWDPSHSdZ9geVWgeO5BuHPXgc&amp;index=166&amp;t=0s</a>  Tutorial OJV: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Q8cFz4zUiBo">https://www.youtube.com/watch?v=Q8cFz4zUiBo</a>  Ley N° 20.886: <a href="http://www.tramitacionelectronica.cl/ley-num-20-886/">http://www.tramitacionelectronica.cl/ley-num-20-886/</a>	Modulo IV:  Redacción de escrito que se solicitará 30 de septiembre para entrega 5 de octubre. Cada alumno redactará un escrito diverso.
9.	28 de septiembre	<b>Modulo IV: Escrituración y tramitación electrónica</b> Redacción de escritos.	Revisión de causas.  Exposición de caso.	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
		Demanda Contestación Reposición del auto de prueba Observaciones a la prueba	OSORIO, Cristóbal y otros. <i>Modelos de escritos</i> , Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.	
10.	30 de septiembre	<b>Modulo IV: Escrituración y tramitación electrónica</b> Tramitación en Cortes. Redacción Escritos: Redacción de Escritos Recurso de Apelación Recurso de Casación. Recursos de Nulidad.	Revisión de causas.  Exposición de caso.  OSORIO, Cristóbal y otros. <i>Modelos de escritos</i> , Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.	
11.	5 de octubre	<b>Modulo IV: Escrituración y tramitación electrónica</b> Redacción de Escritos Recurso de Protección. Recursos de Amparo. Recurso de Amparo Económico.	Revisión de causas.  Exposición de caso.  OSORIO, Cristóbal y otros. <i>Modelos de escritos</i> , Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.	
12.	7 de octubre	<b>Modulo IV: Escrituración y tramitación electrónica</b> Redacción de sentencias y de Actos Administrativos.	Revisión de causas.  Exposición de caso.  SILVA CIMMA, Enrique, <i>Derecho Administrativo Chileno y Comparado. Actos, Contratos y Bienes</i> , Editorial Jurídica, pp. 110 a 115. PIERRY, Pedro, <i>El Concepto de Acto Administrativo</i> , pp. 1 a 13.	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			Auto Acordado, Forma de las Sentencias.  <u>Optativo:</u> Cumbre Judicial Iberoamericana, Protocolo para la estructura y redacción de sentencias y otras recomendaciones sobre lenguaje y comprensión de las actuaciones judiciales  LEÓN, Ricardo, <i>Manual de Redacción de Resoluciones Judiciales</i> .	
13.	12 de octubre	<b>Modulo IV: Juicio Simulado Oral.</b> Separación del curso en cuatro secciones, escogiendo demandante, demandado o recurrente y recurrido y Juez: A. Juicio Simulado Sumario B. Juicio Simulado Laboral. C. Juicio Simulado Familia. D. Juicio Simulado Recurso de Protección y Tribunal Constitucional.  Explicación de los procedimientos. Entrega de caso, identificando demandante, demandado, recurrente recurrido y jueces.	Revisión de causas.  Exposición de caso.  Foucault, Michel, <i>La verdad y las formas jurídicas</i> , Conferencia Tercera, pp. 1 a 15.	Modulo IV. 1. Entrega de demanda, contestación, recurso, informe o sentencia. 2. Redacción de sentencia. 3. Juicio simulado.
14.	14 de octubre	<b>Modulo IV: Juicio Simulado Oral.</b> Clase teórica. Tipos de prueba y su incorporación en juicio. Prueba documental, pericial y testimonial. Valoración de la prueba y estándar de prueba.	Revisión de causas.  Exposición de caso.  Alcaino, Rodrigo y otro, <i>Curso Elemental de</i>	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
		Simulación profesor y ayudantes.  [Caso] Preguntas sobre confección de escritos y presentaciones.	<i>Litigación Oral</i> , Editorial Jurídica, pp. 13 a 42: Juicio Oral como Sistema de Litigación.	
15.	19 de octubre	<b>Modulo IV: Juicio Simulado Oral. Simulación.</b> Examen prueba documental. Examen prueba testimonial, interrogatorio y contrainterrogatorio.  [Caso] Entrega de demanda o recurso al Tribunal.		
16.	21 de octubre	<b>Modulo IV: Juicio Simulado Oral. Simulación.</b> Examen prueba pericial. Examen prueba confesional. Oficios autoridades.  Simulación profesor y ayudantes [Caso] Entrega de contestación o informe al Tribunal.		
17.	26 de octubre			
18.	28 de octubre	<b>Modulo IV: Juicio Simulado Oral.</b> Separación del curso en tres secciones: A. Juicio Simulado Laboral. B. Juicio Simulado Familia. C. Juicio Simulado Recurso de		



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
		Protección y Tribunal Constitucional.  [Caso] Desarrollo de las audiencias de las secciones del Juicio simulado.		
19.	2 de noviembre	<b>Modulo IV: Juicio Simulado Oral.</b> Cierre del Módulo de juicio simulado. Observaciones, dudas y propuestas. [Caso] Entrega de veredictos y sentencias.		
20.	4 de noviembre	<b>Modulo V: Negociación y Mediación.</b>	Exposición de caso.  Revisión de causas.  LORCA, Lorena, <i>Técnicas de Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard.</i>	
21.	9 de noviembre	<b>Modulo VII: Alegatos</b> División del curso en grupos de 3 personas. Recurrente, Recurrido y Relator o Relatora.  Asignación de causa en estado en relación, explicación de la tramitación en la Corte de Apelaciones, y confección Minuta y relación.  Simulación profesor y ayudantes	Revisión de causas.  Alcaino, Rodrigo y otro, <i>Curso Elemental de Litigación Oral</i> , Editorial Jurídica, pp. 63 a 81: Teoría de la Comunicación.  Schopenhauer, Arthur, <i>El arte de tener la razón</i> , Editorial Edaf, pp. 29-77.  Caso Las Juntas: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=i18FQPnsyPc">https://www.youtube.com/watch?v=i18FQPnsyPc</a>	Modulo VII: 1. Minuta de alegato. 2. Alegato simulado. 3. Relación.



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			<p>Caso Apelación Pradenas: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=3eYg3uNL8FU&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=10&amp;t=0s">https://www.youtube.com/watch?v=3eYg3uNL8FU&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=10&amp;t=0s</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=C-dreIMf2jM&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=9&amp;t=0s">https://www.youtube.com/watch?v=C-dreIMf2jM&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=9&amp;t=0s</a></p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=po5TjULZ6eU&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=5&amp;t=0s">https://www.youtube.com/watch?v=po5TjULZ6eU&amp;list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&amp;index=5&amp;t=0s</a></p>	
22.	11 de noviembre	Clase preparación Examen.	Revisión de causas.	
23.	16 de noviembre	<b>Modulo VII: Alegatos</b> - Presentación de anuncio ante Tribunal. Simulación de alegato ante la Corte de Apelaciones con relación.	Revisión de causas.	
24.	18 de noviembre	Clase preparación Examen y cierre del curso.		